

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA NEGOCIANTE DEL PACÍFICO SA NEGOPAC

Señores

Junta General de Accionistas

NEGOCIANTE DEL PACÍFICO SA NEGOPAC

Ciudad.-

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Negociante del Pacífico SA Negopac, por el año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016.

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2016.

Ratifico que durante el ejercicio económico 2016 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

Las ventas de la compañía ascendieron a **US\$ 49.400,00**

La utilidad de la compañía fue de **\$3.916,26** y el impuesto a la renta por pagar fue de **\$1.104,59** Se denotó un aumento en las ventas en comparación al año anterior.

De igual forma si no existe objeción o mejor criterio en la lectura de mi informe, propongo que la utilidad neta del ejercicio sea apropiada y pase a formar parte del patrimonio de la Compañía.

Sin ningún otro particular dejo por sentado en este punto que doy cumplimiento a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Agradezco la confianza y el apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



JENNY INGRID CEDENO QUINTO

Gerente General